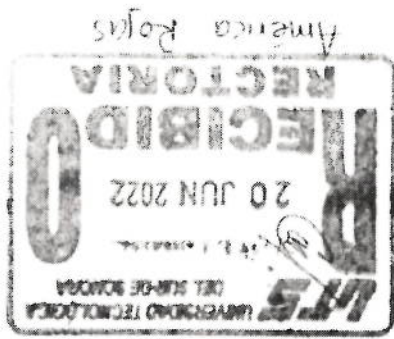


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA
(UTSS)
INFORME LARGO DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



2

1

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA
(UTSS)**

INDICE

- 1.- Antecedentes del Organismo
- 2.- Entidad Auditada
- 3.- Constitución y Objeto
- 4.- Entoque de Auditoría
- 5.- Período de Revisión
- 6.- Información Financiera
- 7.- Resultado de la Aplicación de Procedimientos de Auditoría por cada una de las cuentas
- 8.- Cumplimiento de Resultados Obtenidos
- 9.- Cumplimiento de Metas y Objetivos
- 10.- Información Presupuestal
- 11.- Conclusiones

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA
(UTSS)**

I. ANTECEDENTES DEL ORGANISMO

Fui contratado como auditor externo de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA (UTSS)**, para efectuar la auditoría del ejercicio 2021 y para emitir un informe de revisión de información al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales 26/2022. Derivado de tal trabajo y como parte del mencionado contrato, se adjunta un informe de los procedimientos de auditoría aplicados y los resultados obtenidos.

2. ENTIDAD AUDITADA

La entidad auditada por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 es de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA (UTSS)**.

3. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL ORGANISMO

Se crea la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adherida al Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas teniendo por objeto impartir educación de tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores públicos, privados y social del Estado y del País; el decreto que crea la Universidad fue publicado el 02 de septiembre de 2002.

Debido a la insuficiencia presupuestal que se mantuvo al cierre del ejercicio 2015 y a la recepción tardía de las ministraciones de subsidios se ha trabajado llevando a cabo las actividades relevantes indispensables para el logro de las metas de la universidad, para cumplir con el principal objetivo de educar, sin afectar la estructura programática ni el logro de las mismas; de igual forma a la fecha debido a la transición de poderes del estado de Sonora nos encontramos en la misma situación financiera, tratando de cumplir con el objetivo principal de educar

La Universidad cuenta con los siguientes órganos:

a) Un órgano de gobierno conformado por el Consejo directivo y un Rector

b) Un órgano de administración conformado por los Directores de División o de Centros que establezca el Reglamento Interior de la Universidad y los Órganos Colegiados que señale el Reglamento Interior de la Universidad. El Órgano máximo de gobierno de la Universidad lo representa el Consejo directivo, integrado del a siguiente manera:

- Par invitación del titular del Poder Ejecutivo tres representantes de la Secretaría de Educación pública, los cuales será designados para su titular, con preferencia de dos representantes de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.
- Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, El Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía.
- Un representante del Gobierno Municipal de Cajeme, Sonora, a invitación de titular del Poder Ejecutivo.
- Tres representantes del Sector Productivo del Estado, a invitación del titular el Poder ejecutivo.

Es política de Calidad para la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora formar seres humanos integrales mediante programas educativos pertinentes y acreditados para que se incorporen al campo laboral y social con el fin de coadyuvar en el desarrollo, nacional e internacional basados en un sistema de Gestión de Calidad de la Norma ISO 9001.

Objeto Social

Impartir educación de tipo superior tecnológica, para formar profesionales con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores públicos, privado y social del estado del país.

Principal Actividad

Ofrecer programas de continuidad de estudio para los egresados de nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura y postgrado con base en los requisitos y modelos académicos aprobados.

Realizar investigación científica y tecnológica que contribuya a ampliar el conocimiento y que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y mejor eficacia en la producción de bienes y servicios y la elevación del nivel de vida de la comunidad.

Promover el desarrollo de perfiles académicos que correspondan a las necesidades de la región con un sentido de innovación e incorporación a los avances científicos y tecnológicos nacionales e internacionales.

4. ENFOQUE DE AUDITORIA

Nuestra revisión, fue enfocada al área financiera, habiendo analizado los estados financieros la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA (UTSS), con la finalidad de determinar si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2018, como lo establecen las Normas de Auditoría en México.

Nuestra revisión se realizó cumpliendo con las Normas de Auditoría en México y, en consecuencia, incluye procedimientos para el estudio y evaluación del control interno a fin de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestras pruebas las cuales fueron aplicadas en las circunstancias a los rubros que integran los Estados Financieros, así como el registro de las partidas presupuestales y a los documentos que soportan dichos registros. Los objetivos específicos de nuestra revisión se enfocaron para determinar la razonabilidad de que:

- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades, reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad y los resultados de actividades de la entidad respectivamente.
- La información contenida en los registros contables es veraz y corresponde a las transacciones efectivamente realizadas

5. PERIODO DE REVISIÓN

La auditoría fue realizada por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

13. INFORMACION FINANCIERA

Información presentada en pesos históricos al 31 de diciembre de 2021

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	\$ 6,772,290.05	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 14,726,159.31
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,664,495.64	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Públ. a L. Plazo	0.00
Inventarios	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00
Almacenes	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Estimación por Périda o Detenore de Activos Circulantes	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,047,170.59
Otros Activos Circulantes	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00
		Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00
Total de Activos Circulantes	\$ 11,436,785.69	Total de Pasivos Circulantes	\$ 16,773,329.90
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
Derechos a Recibir Elec. o Equiv. a Largo Plazo	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Inmuebles, Infract. y Const. en Proceso	91,765,459.94	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Bienes Muebles	52,164,321.09	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00
Activos Intangibles	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
Depreciación, Detenore y Amor Acum. de Bienes	-93,697,345.18	Provisiones a Largo Plazo	0.00
Activos Diferidos	97,934.01		
Estimación por Périda o Det. de Activos no Circulantes	0.00		
Otros Activos no Circulantes	0.00		
Total de Activos No Circulantes	\$ 50,330,369.84	Total de Pasivos No Circulantes	\$ 0.00
Total de Activos	\$ 61,767,155.55	Total de Pasivos	\$ 16,773,329.90
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
		Aportaciones	2,583,005.03
		Donaciones de Capital	134,928,830.50
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	39,362,310.97
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-131,880,320.85
		Revalúos	0.00
		Reservas	0.00
		Rectificaciones de Res. de Ejerc. Anteriores	0.00
		Hacienda Pública/Patrimonio	
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
		Resultado por Posición Monetaria	0.00
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
		Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 44,993,825.65
		Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 61,767,155.55

Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2021

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Impuestos	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos de Tipo Corriente	50.08
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,043,961.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	98,568,235.07
Participaciones y Aportaciones	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	98,568,235.07
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 104,612,246.15
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 60,762,473.32
Servicios Personales	54,698,173.62
Materiales y Suministros	758,634.49
Servicios Generales	5,305,665.21
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Antilogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00

Objetivos de la revisión
 a) Comprobar la existencia del efectivo, las inversiones y equivalente y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la Entidad, ya sea que estén en su poder o en custodia de terceros.
 b) Determinar la disponibilidad inmediata o restricciones.

8.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

8. INFORMACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

	Saldo al 31 de Diciembre de 2021	Importe Analizado	% Analizado
Efectivo y Equivalentes	\$ 6,772,290	\$ 6,772,290	100%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,664,495	2,017,752	43%
Bienes Muebles	91,765,460	774,503	1%
Bienes Inmuebles	52,164,320	743,970	1%
Depreciación, Deterioro y Amortización	-93,697,345	-4,487,461	1%
Activos Diferidos	97,934	97,934	100%
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,726,159	-8,214,095	56%
Otros Pasivos a Corto Plazo	2,047,171	1,023,586	50%
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	137,511,835	0	0%
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	-92,518,011	879,156	0%
Ingresos y Otros Beneficios	104,612,246	98,568,235	94%
Gastos y Otras Pérdidas	65,249,935	52,038,878	80%

A continuación presentamos un resumen de las cuentas analizadas y los resultados obtenidos.

7. RESUMEN DE RESULTADOS

Apoys Financieros	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 4,487,461.86
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,487,461.86
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Inversión Pública	\$ 0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 65,249,935.18
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 39,362,310.97

- c) Comprobar el correcto registro de los rendimientos de las inversiones en el periodo correspondiente.
- d) Verificar su adecuada presentación en el estado de situación y revelación de las restricciones.

Procedimiento

Objetivo a)

- Análisis y arqueos de fondos fijos de la Entidad.
- Revisión de conciliaciones bancarias.
- Confirmación de saldos bancarios con las instituciones bancarias.

Objetivo b)

- Confirmar con el personal administrativo de la entidad, que no existan restricciones en cuanto a su disponibilidad o que estén destinados a un fin específico.
- Verificar los posibles contratos existentes que señalen restricciones de efectivo.

Objetivo c)

- Comprobar la corrección de los rendimientos de las inversiones en inversiones temporales incluidos en los estados de cuenta correspondientes.

Objetivo d)

- Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar

8.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Objetivo de la revisión

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- b) Comprobar su correcta valuación, incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para cuentas de dudosa recuperación.
- c) Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que estas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- d) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Objetivo c) - Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Objetivo b) - Solicitar aclaraciones por los saldos sin movimiento durante el ejercicio en revisión.

- Obtención de confirmaciones de saldos y verificación de cobros posteriores.
- Determinación de la adecuada autorización y su registro oportuno en libros auxiliares.
- Verificación selectiva de operaciones del ejercicio, mediante la inspección documental soporte.

Objetivo a) Procedimiento

Objetivo de la revisión
a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
b) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

8.3 DERECHOS A RECIBIR DE BIENES O SERVICIOS

Observaciones
No observamos puntos importantes que comentar

Objetivo c) - Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Objetivo b) - Solicitar aclaraciones por los saldos sin movimiento durante el ejercicio en revisión.

Objetivo a)
Procedimiento
- Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en deudores diversos o cuentas por cobrar.
- Obtención de confirmaciones de saldos y verificación de cobros posteriores.

Observaciones
No observamos puntos importantes que comentar

8.4 ACTIVO NO CIRCULANTE

Objetivos de la revisión

- a) Comprobar que estos bienes existan y se encuentren en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la Entidad.
- c) Verificar su adecuada depreciación y valuación.
- d) Determinar los gravámenes que pudieran existir sobre estos bienes.
- e) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimiento

- Verificar que las bajas efectuadas hayan sido debidamente autorizadas por el Consejo Directivo.

Objetivo b)

- Revisión documental de las adquisiciones y bajas del ejercicio estén debidamente autorizadas por el Consejo Directivo de la Entidad y registradas en actas, lo mismo con las bajas y su aplicación contable respectiva.

Objetivo c)

- Verificar que los métodos de registro de depreciación se hayan aplicado consistentemente; en caso de avalúo, asegurarse que este emitido un informe de perito independiente autorizado, y que este avalúo este perfectamente documentado y que incluya el resumen de los métodos y supuestos utilizados.
- Verificar que la depreciación calculada, por el ejercicio y por los ejercicios transcurridos y las cuales se aplicaron corresponde a las vidas útiles y cálculos que indica el avalúo.

Objetivo d)

- Comprobar mediante revisión de contratos, verificación en el Registro Público de la Propiedad, que no existan gravámenes sobre los activos fijos.

Objetivo e)

- Verificar la correcta revelación de gravámenes y otras restricciones a la disponibilidad de los activos.

Observaciones
No observamos puntos importantes que comentar

8.5 PASIVO CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE

Objetivos de la revisión

- a) Comprobar que los pasivos que se muestran en el estado de situación financiera, representen obligaciones reales a cargo de la entidad.
- b) Comprobar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeudan a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos

- Objetivo a)
 - Obtención de confirmaciones de saldos de proveedores, acreedores, abogados y asesores externos de la entidad.
 - Realizar pruebas globales de retenciones y contribuciones e intereses verificando los pasivos correspondientes por esos conceptos a la fecha del estado de Situación Financiera.
- Objetivo b)
 - Realizar prueba de pagos posteriores para las confirmaciones de saldos no recibidas, identificando posibles pasivos no registrados.
- Objetivo c)
 - Verificar que el pasivo este clasificado de acuerdo con su fecha de liquidación o vencimiento (Corto o largo plazo).

Observación

- 1. En nuestra revisión pudimos observar que la entidad no reconoce en sus estados financieros la determinación, ni provisión de los "Beneficio a Empleados" (Prima de Antigüedad e Indemnización), razón que es justificada a través de los lineamientos que señala la NIF D-3.

Normatividad Violada:

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, título segundo, capítulo 1, artículo 5º, fracción V y demás relativos.

Medida de Solventación
La entidad tiene la obligación de determinar su PASIVO LABORAL generados por la antigüedad de su plantilla laboral, mediante un estudio actuarial de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años a valores presentes, por lo se requiere que la entidad contraté los servicios de un actuario y registre su pasivo laboral

8.6 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Objetivos de la revisión

- a) Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén correctamente valuados.
- b) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimiento

- Objetivo a)
 - Verificar el adecuado registro de los conceptos que integran el Patrimonio
 - Verificar el adecuado registro patrimonial de las adquisiciones de activo fijo, e inversiones productivas.

Objetivo b)

- Revisar los principales conceptos que implican variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio (Patrimonio, Resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio).

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar

8.7 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Objetivos de la revisión

- a) Verificar que los ingresos representen transferencias efectivamente realizadas.
- b) Comprobar la consistencia en los métodos de registro utilizados.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimiento

Objetivo a)

- Revisión documental de los ingresos propios de la entidad.

Observaciones
No observamos puntos importantes que comentar

Objetivo c)
- Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Objetivo b)
- Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en deudores diversos o cuentas por cobrar.

Objetivo a)
- Análisis selectivo de la documentación comprobatoria que respaldan las erogaciones realizadas.
- Revisión general de los auxiliares de mayor, a fin de investigar partidas poco comunes, comprobación de su autorización por funcionario responsable.
- Verificar que las erogaciones correspondan al ejercicio presupuestal autorizado.

Procedimiento

Objetivos de la revisión
a) Comprobar que las erogaciones efectuadas, correspondan a transacciones reales y relacionadas con los fines de la entidad.
b) Verificar que se encuentren registradas todas las erogaciones del periodo.
c) Comprobar su adecuada contabilización y presentación en los estados financieros.

8.8 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Observaciones
No observamos puntos importantes que comentar

Objetivo b)
- Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Obtención de órdenes de pago de los ingresos por subsidios de carácter Estatal y Federal recibidos.